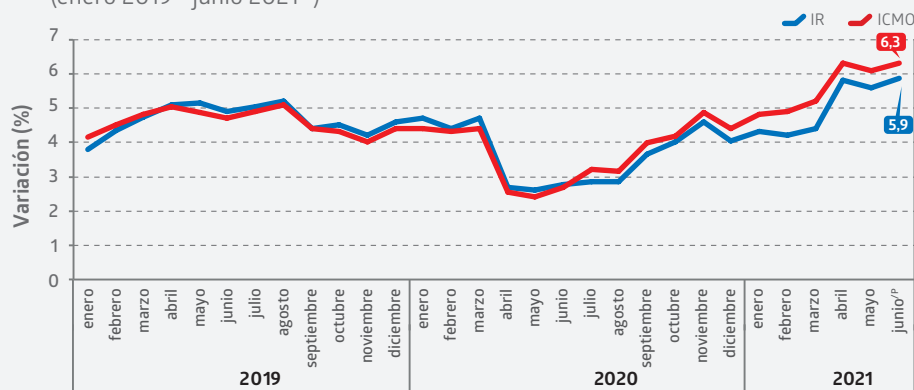


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>1</sup> de junio de 2021 mostraron incrementos interanuales de **5,9%** y **6,3%**, respectivamente.
- Comercio, Construcción, Transporte y Almacenamiento, e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

## Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2019 - junio 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

En junio de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 5,9% y 6,3%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Construcción, Transporte y Almacenamiento, e Industria Manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 2,0% en doce meses, acumulando una variación de 0,2% en lo que va del año.

Las empresas medianas<sup>2</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 6,7% en el IR y 7,2% en el ICMO, seguidas por las grandes (6,0% en el IR y 6,4% en el ICMO) y las pequeñas (4,6% en el IR y 4,8% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un incremento de 0,1%. Las horas

ordinarias se redujeron 0,2%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron 7,0%, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.378. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.092 y para los hombres, \$5.626.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

## Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>3</sup> del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,6% y 0,5%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,3% respecto a mayo de 2021.

## Junio 2021

Índices<sup>/P</sup>  
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	125,35
Var. % mensual*	0,3
Var. % mensual des.**	0,6
Var. % 12 meses	5,9

ICMO	
Índice	125,80
Var. % mensual*	0,4
Var. % mensual des.**	0,5
Var. % 12 meses	6,3

IR real	
Índice	97,00
Var. % mensual*	0,2
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses	2,0

## Remuneración ordinaria media por hora ordinaria<sup>/P</sup>

General	
Valor	\$5.378
Var. % mensual*	0,4
Var. % acumulada***	3,4
Var. % 12 meses	6,2
Mujeres	
Valor	\$5.092
Var. % mensual*	0,7
Var. % acumulada***	3,1
Var. % 12 meses	6,2
Hombres	
Valor	\$5.626
Var. % mensual*	0,1
Var. % acumulada***	3,6
Var. % 12 meses	6,3

(\*) Variación mensual no desestacionalizada.

(\*\*) Variación mensual desestacionalizada.

(\*\*\*) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

(2) Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

(3) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron Vendedores, Técnicos y Profesionales.

Construcción consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Profesionales, Trabajadores no Especializados, y Técnicos.

Transporte y Almacenamiento fue el tercer sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En ambos indicadores, Operadores de Máquinas, Profesionales, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Industria Manufacturera fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas, mientras que las pequeñas afectaron negativamente. En este sector, los grupos ocupacionales más determinantes fueron Técnicos, Directivos y Gerentes, y Profesionales.

El número de puestos de trabajo ocupados<sup>4</sup> que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Construcción, Industria Manufacturera, y Servicios Administrativos y de Apoyo. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados, y Técnicos. En tanto, los principales sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Actividades Profesionales y Técnicas, Actividades Inmobiliarias, y Minería.

### ■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

junio 2021<sup>1/P</sup>

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	123,73	7,1	0,418	125,45	6,9	0,416
Industria manufacturera	124,79	3,7	0,476	127,20	4,4	0,582
Suministro de electricidad y gas	126,15	3,4	0,033	123,38	4,4	0,043
Suministro de agua y gestión de desechos	123,68	2,1	0,010	128,98	3,5	0,018
Construcción	128,36	7,3	0,779	129,38	8,1	0,887
Comercio	131,84	8,5	1,289	130,12	8,1	1,213
Transporte y almacenamiento	124,74	10,6	0,590	125,08	11,8	0,701
Alojamiento y servicio de comidas	129,24	5,5	0,122	130,78	6,8	0,149
Información y comunicaciones	123,70	9,6	0,347	123,12	9,3	0,330
Actividades financieras y de seguros	119,11	4,8	0,401	118,93	5,1	0,406
Actividades inmobiliarias	120,55	3,5	0,032	120,66	4,2	0,036
Actividades profesionales y técnicas	120,95	6,8	0,407	121,06	7,0	0,412
Servicios administrativos y de apoyo	120,96	4,3	0,289	122,09	4,5	0,315
Administración pública	123,68	1,8	0,113	123,40	2,2	0,137
Enseñanza	126,61	3,5	0,314	126,82	4,2	0,360
Salud y asistencia social	127,32	4,5	0,199	128,85	5,4	0,243
Actividades artísticas y recreativas	122,78	9,0	0,052	121,03	8,6	0,049

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con junior número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,629 puntos porcentuales (pp.) y 1,686 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,086 pp. en el IR y 1,145 pp. en el ICMO), Directivos y Gerentes (0,608 pp. en el IR y 0,624 pp. en el ICMO), y Operadores de Máquinas (0,565 pp. en el IR y 0,656 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron 0,2% producto de las influencias de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio, y Minería, y de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Vendedores. Las horas extraordinarias medias se incrementaron 7,0% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Transporte y Almacenamiento, Alojamiento y Servicio de Comidas, y Salud y Asistencia Social; así como de los grupos ocupacionales

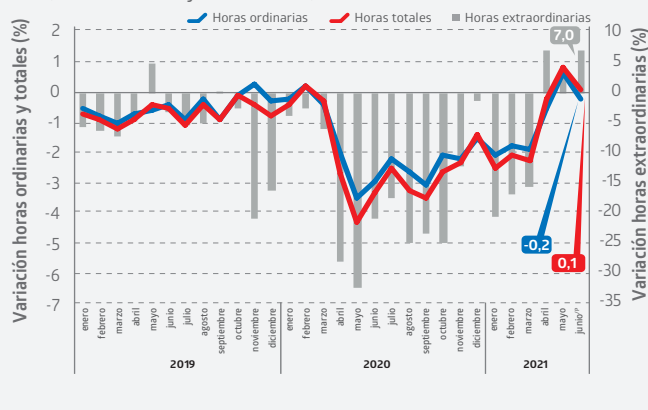
Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Técnicos, y Profesionales.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.378, anotando un alza interanual de 6,2%. Este valor se ubicó en \$5.092 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,2%, mientras que para los hombres se situó en \$5.626, registrando un aumento de 6,3% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.166, consignando un crecimiento de 6,4% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.816 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,4%, y de \$6.471 para los hombres, registrando un alza de 6,4% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

### Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora, base anual 2016=100

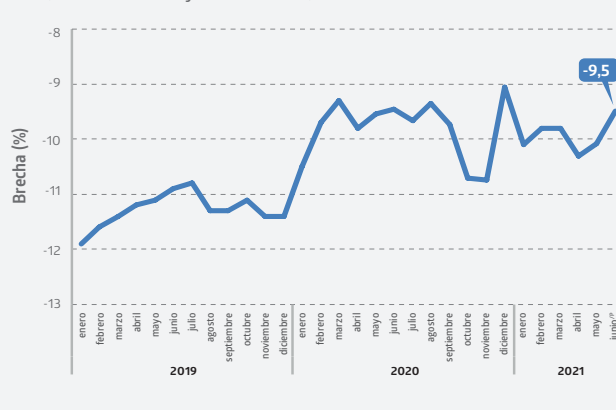
Variaciones 12 meses  
(enero 2019 - junio 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2019 - junio 2021<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Rectificaciones de los índices generales<sup>5</sup>

Mayo de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Mayo 2021 <sup>/P</sup>	125,22	-0,2	2,1	5,8	125,54	-0,2	1,7	6,3
Mayo 2021 <sup>/R</sup>	124,95	-0,4	1,9	5,6	125,28	-0,4	1,5	6,1

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

---

## Glosario

---

- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras..
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.